

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 5.593/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 492/2015

De: Don Alexis Almagro Pérez y don Francisco Javier Espejo Pascual

Contra: FOGASA, Tubefac SL, Industria Cordobesa del Frío Fricord, SL, Eulen ETT, Matricor, SL Matrimad, SL y Empleabilidad ETT

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 492/2015 se ha acordado citar a don Alexis Almagro Pérez, FOGASA, Tubefac SL, don Francisco Javier Espejo Pascual, Industria Cordobesa del Frío Fricord, SL., Eulen ETT, Matricor,

SL, Matrimad, SL y Empleabilidad ETT, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14 de octubre de 2015 a las 12'30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje) Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de interrogatorio de parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Tubefac SL, Matricor, SL., Matrimad, SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 4 de septiembre de 2015. El Secretario Judicial, firma ilegible.